



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## MEMORÁNDUM N° 07/2025

**A:** CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

**DE:** Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil

**C.C.:** Comité de Gestión de Calidad

Mg. Abg. María Bareiro

Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil

**OBJETO:** Remitir propuesta para aprobación del Plan de Contingencia Académico 2025-2030

**FECHA:** 03-01-2025

Por el presente documento la Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA”, remite la propuesta del Plan de Contingencia Académico 2025-2030, para su aprobación y posterior comunicado a toda la comunidad educativa. Se adjuntan los mencionados proyectos.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



# EDUPCA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS  
ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS  
CREADO POR LEY DE LA NACIÓN N° 3693

**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURIDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

CREADA POR LEY DE LA NACION N° 3693/2008



## PLAN DE CONTINGENCIA ACADÉMICO 2025-2030

**Carreras:** Derecho, Criminología, Notariado, Maestría en Derecho Procesal General.

*Vigencia: 2025-2030, con posibilidad de extensión en el tiempo*

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 1) PROPÓSITO Y ALCANCE

**Propósito:** asegurar la continuidad académica y administrativa ante eventos que interrumpan la presencialidad o la operación normal.

**Cobertura:** clases teóricas y prácticas, evaluaciones, trámites académicos, biblioteca, prácticas profesionales, defensas de trabajos/tesis, y servicios estudiantiles del turno tarde y noche (aprox. 14:00–22:30), de lunes a sábado.

## 2) PRINCIPIOS

- Seguridad primero.
- **Continuidad mínima viable (CMV):** mantener clases y evaluaciones en el formato alternativo más simple posible.
- **Equidad académica:** no perjudicar al estudiante por causas fuera de su control.
- **Trazabilidad:** todo cambio documentado y comunicado.
- 

## 3) GOBIERNO Y ROLES (RACI)

- **DA (Director Académico):** activa/desactiva el plan; aprueba cambios curriculares; dirige la revisión trimestral.
- **CC (Coordinadores de Carrera):** ejecutan cronogramas alternos, gestionan reposiciones y tutorías de guardia.
- **JA (Jefatura Administrativa):** aulas, limpieza, vigilancia, proveedores, seguridad y kits de emergencia.
- **TI (Tecnología de la Información):** plataformas, conectividad, respaldo y restauración de datos, ciberseguridad.
- **DO (Docentes):** continuidad de clase, evidencias y evaluaciones; aplicación de plan B.
- **SA (Secretaría Académica):** actas, matrículas, comunicación oficial y archivo de evidencias.
- **ES (Estudiantes):** cumplimiento de indicaciones y uso de canales oficiales.
- **Escalamiento:** Docente → CC ( $\leq 2$  h) → DA ( $\leq 6$  h).

Actividad	DA	CC	JA	TI	DO	SA	ES
Activar/Desactivar plan	A	C	C	C	I	C	I
Reprogramación de clases	C	A/R	C	I	R	C	I

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

Comunicación oficial	A	C	I	I	I	R	I
Plataformas y conectividad	I	I	I	A/R	I	I	I
Respaldo y restauración de datos	I	I	I	A/R	I	C	I
Dictado de clases	I	C	I	I	A/R	I	I
Evaluaciones y actas	C	C	I	I	R	A/R	I
Atención al estudiante	I	C	I	I	I	A/R	C

## 4) ESCENARIOS DE RIESGO Y RESPUESTA

Riesgo	P	I	Indicadores/Disparadores	Respuesta inmediata (CMV)	Recuperación
Corte eléctrico local	4	3	Aulas sin energía >30 min	Reubicar a aula con energía / posponer 24 h	Reprogramación en bloque sábado
Corte eléctrico campus	3	4	Edificio sin energía >60 min	Suspensión parcial + clase virtual sincrónica	Clases extras en semana siguiente
Falta de agua/condiciones sanitarias	3	4	Sanitarios cerrados >60 min	Pausa operativa + migrar a virtual ese día	Reprogramar presencial prioritaria
Inaccesibilidad (clima/bloqueos)	3	3	≥30% no puede llegar	Híbrido/virtual sincrónico	Recuperación presencial en 7–10 días

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

Ausencia imprevista de docente	5	2	No show 15 min	Tutor de guardia/CC toma clase	Reposición $\leq 7$ días
Fallo de internet institucional	4	3	Sin WAN >30 min	Material offline / actividad guiada	Subir material/evidencia en 24 h
Caída de plataforma (Moodle/Teams)	3	3	Error >30 min	Backup por correo/Drive/WhatsApp	Consolidar evidencias en plataforma
Emergencia sanitaria/brote	2	5	Autoridad sanitaria indica	Modo Virtual de Contingencia	Retorno escalonado por turnos
Incendio/Evacuación	1	5	Alarma/indicación	Evacuación + suspensión del día	Reasignación de aulas/sedes
Ciberincidente (phishing/ransom ware)	2	5	TI reporta incidente	Aislar sistemas, bloquear accesos	Restaurar de backups, cambio de contraseñas

## 5) MODOS OPERATIVOS

Modo Presencial (normal).

**Modo Híbrido Simple (contingencia leve):** 50–70% presencial + 30–50% remoto sincrónico.

**Modo Virtual de Contingencia (máxima):** clases sincrónicas por Teams/Meet + evidencias en Moodle/Drive + evaluaciones autenticadas.

- **Umbrales de cambio:**
  - Si >30% de cursos en un día no pueden dictarse presencialmente → activar Híbrido.
  - Si >50% de cursos o campus inoperable → activar Virtual de Contingencia por 7 días revisables.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 6) CONTINUIDAD ACADÉMICA POR COMPONENTE

- Clases teóricas: plan B listo (diapositivas + guía + actividad).
- Prácticas/Lab: si no son trasladables a simulación, reserva de sábados y semanas puente; bitácora de pendientes para recuperación.
- Evaluaciones: Plan A presencial; Plan B sincrónica con control de identidad (lista, cámara encendida, tiempo acotado, banco aleatorio) o trabajo aplicado con rúbrica.
- Prácticas profesionales/Visitas: acuerdos con instituciones para fechas ventana y alternativas (estudio de caso/simulador).
- Defensas y mesas: habilitadas por videoconferencia (acta digital firmada).
- Biblioteca: préstamos extendidos + repositorio digital de apoyo.

## 7) TECNOLOGÍA DE RESPALDO (SIMPLE Y ROBUSTA)

- Sincrónico: Microsoft Teams o Google Meet.
- Aula virtual: Moodle o Google Classroom (plantilla mínima por materia).
- Contenido: Google Drive/OneDrive (carpTER por asignatura, subcarpTER “Contingencia”).
- Comunicación: correo institucional (oficial) y listas de difusión WhatsApp por carrera (urgente).
- Respaldo de datos: semanal (completo) + diario (incremental). Pruebas de restauración mensuales.

## 8) PROTOCOLOS EXPRESS (PLAYBOOKS)

### A. Docente no se presenta

1. 15 min: CC verifica.
2. Tutor de guardia asume o se aplica guía de actividad.
3. Evidencia subida en 24 h.
4. Reposición  $\leq$ 7 días.

### B. Corte de luz campus (19:00)

1. JA confirma con proveedor.
2. CC migra a Virtual del día.
3. SA comunica en 15 min.

Reposición presencial en la semana.

### C. Caída de plataforma

1. TI informa TER.
2. DO usa plan B (PDF + actividad por Drive/correo).
3. Carga diferida en Moodle en 24 h.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## D. Emergencia sanitaria

1. DA activa Virtual 7 días.
2. CC ajusta cronogramas.
3. DO usa rúbricas específicas.
4. Revisión a las 72 h.

## 9) POLÍTICAS DE EVALUACIÓN Y ASISTENCIA EN CONTINGENCIA

- **Asistencia virtual válida con:** ingreso con nombre y cámara al inicio/fin, o entrega de actividad sincrónica.
- Reposiciones sin penalización cuando el Instituto activó el plan.
- **Transparencia:** rúbricas y fechas con al menos 48 h de aviso en contingencia.

## 10) COMUNICACIÓN

- **Ventana de decisión:** antes de las 13:00 para turno tarde; antes de las 17:00 para turno noche.
- **Mensajes tipo:** “Hoy 21/04, 18:00–22:00, clases en modo virtual por corte eléctrico. Links en Classroom. Reposición presencial sábado.”
- **Registro:** todas las comunicaciones archivadas por SA.

## 11) CONTINUIDAD ADMINISTRATIVA

- **Matrículas, certificaciones, actas:** formularios digitales, firma electrónica/escaneada aceptada en contingencia y regularización en 10 días hábiles.
- **Caja/Pagos:** pasarela o transferencia con comprobante por correo.
- **Atención al estudiante:** ventanilla virtual (Meet/WhatsApp Business) 14:00–21:00.

## 12) SEGURIDAD, SALUD E INFRAESTRUCTURA

- **Kits de emergencia por Bloque:** botiquín, linternas, extintores, listas de evacuación.
- Generador/UPS para equipos críticos (iluminación mínima y red TI).
- Plan de limpieza reforzado en retorno a presencialidad.
- **Simulacros:** evacuación semestral; ciberseguridad trimestral (phishing simulado).

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## 13) FORMACIÓN DOCENTE Y ESTUDIANTIL

- **Docentes:** 6 módulos breves (2 h c/u): Teams/Meet, Moodle básico, evaluación online, actividades CMV, clase híbrida, plan B de cada cátedra.
- **Estudiantes:** inducción 1 h por carrera: acceso, netiquTER, entregas, exámenes virtuales.

## 14) INDICADORES Y SEGUIMIENTO (ICDs)

- Tasa de continuidad (clases dictadas/planificadas)  $\geq 95\%$ .
- Tiempo de recuperación mediana  $\leq 7$  días.
- Satisfacción (encuesta corta)  $\geq 80\%$ .
- Incidentes TI resueltos  $\leq 24$  h (80%).
- Integridad académica: tasa de incidentes  $< 2\%$  por periodo.
- Revisión trimestral (DA+CC+TI+SA) con acta y ajustes.

## 15) CRONOGRAMA 2025–2029 (hitos)

- **2025:** diseño del plan, plantillas por cátedra, listas de difusión, capacitación base.
- **2026:** simulacros integrales (1 por semestre), estandarización de rúbricas en contingencia.
- **2027:** consolidar repositorios por carrera; pruebas de restauración de backups mensuales.
- **2028:** redundancia de ISP y compra de UPS adicionales; banco de ítems por materia crítica.
- **2029:** auditoría interna de continuidad, ajuste final y preparación del plan 2030–2035.

## 16) ANEXOS

### Anexo A: Plantilla de clase en contingencia

Asignatura	
Docente	
Fecha	
Objetivo del día	
Actividad CMV (30–40 min)	
Evidencia a subir y plazo	

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Anexo B: Plantilla de evaluación virtual breve

Asignatura	
Docente	
Duración (min)	
Identidad (lista/cámara)	
Banco aleatorio (sí/no)	
Criterios de corrección / Rúbrica	

## 17) GLOSARIO DE SIGLAS

Sigla	Descripción
DA	Director Académico
CC	Coordinador de Carrera
JA	Jefatura Administrativa
TI	Tecnología de la Información / Soporte Técnico
DO	Docente
SA	Secretaría Académica
ES	Estudiantes
CMV	Continuidad Mínima Viable
P	Probabilidad
I	Impacto
TER	Tiempo Estimado de Resolución
ISP	Proveedor de Servicios de Internet
PDF	Formato de Documento Portátil
UPS	Sistema de Alimentación Ininterrumpida
WAN	Red de Área Amplia

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



# EDUPCA

INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS  
ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS  
CREADO POR LEY DE LA NACIÓN N° 3693

**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

RACI	Responsable, Aprobador, Consultado, Informado
ICD	Indicador Clave de Desempeño

Mg. Abg. María Bareiro

Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil



**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## Acta N° 95/2025

Cnel. Oviedo, 09 de enero 2025

En la Sede Central del INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”, CREADA POR LEY DE LA NACION N 3693/2008, ubicada en la ciudad de Cnel. Oviedo, siendo las 19:00 horas del día Jueves 09 del mes de enero del 2025, se reunieron los miembros del Consejo Superior Ejecutivo bajo la presidencia del Dr. Emilio Armando Guevara Troche, Presidente del Consejo Superior Ejecutivo, la Dra. Luz María Benegas de Guevara, Vicepresidenta del Consejo Superior Ejecutivo, el Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas, Miembro del Consejo Superior Ejecutivo y el Dr. Martin Iván Schmeda, Secretario General, del Consejo Superior Ejecutivo, con el objetivo de revisar y aprobar:

### EL PLAN DE CONTINGENCIA ACADEMICO 2025 – 2030.-

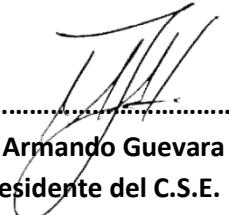
#### CONSIDERANDO:

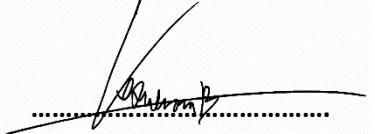
Que es de suma importancia para el buen desempeño de la institución, revisar y aprobar el punto mencionado anteriormente.

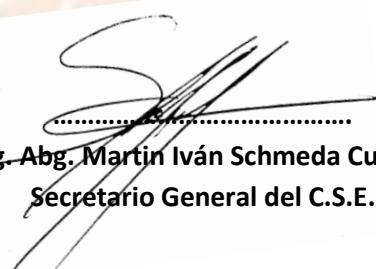
#### SE RESUELVE:

Aprobar El Plan de Contingencia Académico 2025-2030.-

  
Mg. Luz María Benegas de Guevara  
Vicepresidenta del C.S.E.

  
Dr. Emilio Armando Guevara Troche  
Presidente del C.S.E.

  
Univ. Víctor Emilio Armando Guevara Benegas  
Miembro C.S.E.

  
Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú  
Secretario General del C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## MEMORÁNDUM N° 95/2025

**DE:** CONSEJO SUPERIOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS “EDUPCA”

**A:** Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil

**C.C.:** Comité de Gestión de Calidad

.....  
**Dr. Emilio Armando Guevara Troche**  
**Presidente C.S.E.**

**OBJETO:** Remitir propuesta para aprobación del Plan de Contingencia Académico 2025-2030

**FECHA:** 03-01-2025

Por el presente documento El Consejo Superior Ejecutivo del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas “EDUPCA” remite la aprobación del Plan de Contingencia Académico 2025-2030. Se adjuntan Resolución C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## RESOLUCIÓN N° 95/2025

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CONTINGENCIA ACADÉMICO 2025-2030, DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS “ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS - EDUPCA”.**

**Cnel. Oviedo, 10 enero del 2.025**

**VISTO:** La necesidad de aprobar el Plan de Contingencia Académico 2025-2030, propuesto por la Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil, para su ejecución dentro del año lectivo de la Sede Central de Coronel Oviedo, Departamento Caaguazú, año 2.025.

**CONSIDERANDO:** QUE, nuestra **Carta Magna** en su **Artículo 79 De las Universidades e Institutos Superiores** expresa: “*La finalidad principal de las Universidades y de los Institutos Superiores serán la formación profesional superior, la investigación científica y la tecnológica, así como la extensión universitaria*”;

**QUE,** La Ley 3693/2008 de creación, por la cual se denomina Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”, habilita a la misma, a emitir Títulos de Grado y Post Grado en el ámbito de las Ciencias Jurídicas.

**QUE,** por unanimidad de votos del Consejo Superior Ejecutivo ha dictaminado la necesidad de aprobar el Plan de Contingencia Académico 2025-2030, ajustados a las necesidades del proceso académico y financiero de la Institución, propuesto por la Unidad de Extensión y Apoyo Estudiantil, según Memorándum N° 07 de fecha 03/01/2025. Como así también conforme a lo establecido en el Manual de Funciones de la Institución quien habilita a la elaboración de planes a las diferentes dependencias y órganos de competencia para el buen desenvolvimiento Institucional del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”.

**QUE,** teniendo en cuenta la importancia de la ejecución de proyectos para una mejor gestión y control académico del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA”.

**QUE,** A fin de proseguir con las actividades Académicas del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA” creada por la Ley 3693/2008.

Por tanto y en ejercicio de sus atribuciones legales;

**EL CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO SUPERIOR EN CIENCIAS JURÍDICAS “ESCUELA DE DERECHO Y OTRAS UNIDADES PEDAGÓGICAS - EDUPCA” CREADA POR LEY 3693/2008;**

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyutí

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcapy@yahoo.com](mailto:edupcapy@yahoo.com)

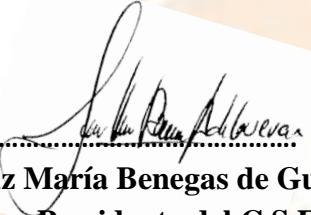
Cnel. Oviedo - Paraguay



**Misión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, tiene la misión de atender las aspiraciones de formación profesional de hombres y mujeres de manera integral para que contribuyan al desarrollo de país sobre la base de procesos formativos de calidad en un ambiente de respeto orientado al aprendizaje y la calidad de vida.

## RESUELVE

- ❖ **Artículo 1. APROBAR EL PLAN DE CONTINGENCIA ACADÉMICO 2025-2030, del Instituto Superior en Ciencias Jurídicas “Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas - EDUPCA” creada por la Ley 3693/2008.**
- ❖ **Artículo 2. SOCIALIZAR Y COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.**

  
Mg. Luz María Benegas de Guevara  
Vice Presidenta del C.S.E.

  
Dr. Emilio Armando Guevara Troche  
Presidente del C.S.E.

  
Mg. Abg. Martín Iván Schmeda Cuandú  
Secretario General del C.S.E.

**Visión:** La Escuela de Derecho y Otras Unidades Pedagógicas EDUPCA, apunta a ser un instituto reconocido como referente de la educación superior del país, por su compromiso con una formación de calidad, integral y pluralista que respetan la diversidad como parte de su proyecto educativo.

Jaime Sanjust c/ Tuyuti

Consultas: (0521) 441 614 / [edupcay@yahoo.com](mailto:edupcay@yahoo.com)

Cnel. Oviedo - Paraguay